

# POSGRADOS ▶▶▶ UdeG

REINVENTA  
*tus* CONOCIMIENTOS



# CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



## Doctorado en Historia

Sede: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

**REGISTRO EN EL SNP DE LA SECIHTI: Si\***

\*Obtener BECA: Según la disponibilidad y requisitos que marca la SECIHTI

**Modalidad:** Escolarizada.

**Orientación:** Investigación.

### Líneas de generación y aplicación de conocimiento

- Población, familia y demografía en Iberoamérica.
- Historia social y cultural de las instituciones en Iberoamérica.
- Conquista, poblamiento y espacios de frontera en el mundo iberoamericano.
- Independencia, nación y manifestaciones culturales en Iberoamérica.

**Objetivos generales.** Formar investigadores de alto nivel en el área del saber histórico de México e Iberoamérica, que generen estudios originales e innovadores con base en una perspectiva multidisciplinar, quienes se desarrollarán en un entorno de trabajo y reflexión vanguardista, incluyente y dinámico que fomente la formación y el liderazgo de nuevos académicos desde el occidente de México. El programa del Doctorado en Historia está enfocado a proporcionar una sólida formación teórica y metodológica que permita a los alumnos llevar a cabo un análisis riguroso de los fenómenos histórico-sociales, por medio de investigación creativa, que contribuya a interpretar y a proponer, de un modo crítico-reflexivo explicaciones para las naciones iberoamericanas. El programa educativo pretende contribuir con investigación original y pertinente en el análisis de problemas histórico-sociales iberoamericanos.

### Objetivos específicos

- La formación de investigadores con una alta capacidad para llevar a cabo investigación propia y original, para dirigir equipos de investigación histórica, gestionar recursos para la investigación y llevar a cabo la divulgación de sus hallazgos.
- Generar grupos de estudios e investigaciones históricas de alta calidad, con reconocimiento en los ámbitos nacional e internacional, para incidir en la generación de conocimientos sobre el pasado de las sociedades iberoamericanas.
- Consolidar en el área histórica una planta de profesores-investigadores de calidad, reconocida nacional e internacionalmente, para contribuir a la formación de recursos humanos de alto nivel y a la productividad académica.

**Perfil de ingreso.** Consiste en que el aspirante al Doctorado en Historia deberá tener el grado de Maestría en el área histórico-social o en disciplinas afines, y demostrar comprensión de lectura de dos lenguas extranjeras. Tendrá la capacidad para plantear un proyecto de investigación, que incluya la definición de algún problema central alrededor del cual se efectuará la reflexión histórica. Además deberá conocer la bibliografía y la base documental pertinente para generar nuevo conocimiento histórico. Esto implica contar con la capacidad para investigar y transmitir hallazgos, además de saber redactar correctamente y tener coherencia expositiva.





**Perfil de egreso.** Será un investigador de alto nivel en el área del saber histórico sobre México e Iberoamérica, con una sólida formación teórica y metodológica que le permita la generación de conocimientos históricos originales e innovadores desde una perspectiva multidisciplinar. El egresado estará capacitado para desarrollarse como investigador en instituciones académicas nacionales e internacionales de excelencia, mediante la realización de proyectos de investigación propositivos, la formación de nuevos investigadores y el liderazgo de grupos de trabajo especializado. También adquirirá nociones de gestión de recursos para la investigación, además como será capaz de generar y divulgar el conocimiento resultado de sus hallazgos a diversas audiencias.

**Requisitos de ingreso.** Son los establecidos en la normatividad universitaria vigente, además de:

- Grado o acta de examen de grado de Maestría en Historia o en disciplinas afines a las ciencias sociales y las humanidades, expedido por alguna institución de educación superior reconocida.
- Exposición de motivos para cursar el programa de Doctorado en Historia.
- Propuesta de un tema de investigación en el área de la Historia en el que se evidencie coherencia entre el tema de interés del alumno y la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento a la que aspira.
- Carta compromiso de disponibilidad de tiempo completo para cursar el programa.
- Acreditar un promedio mínimo de 80 (ochenta), con certificado original o documento que sea equiparable, de los estudios precedentes, según sea el caso.
- Constancia de comprensión de dos idiomas extranjeros, relevantes para el proyecto de investigación, conforme al puntaje que establezca la Junta Académica; aquellos aspirantes que no sean hispanohablantes deberán demostrar dominio de la lengua española.
- Acreditar el examen CENEVAL, EXANI III, con la obtención del puntaje que establezca la Junta Académica.
- Obtener resultado favorable en la entrevista de valoración curricular.
- Aquellos adicionales que establezca la convocatoria.

**Requisitos para obtener el grado.** Además de los establecidos en la normatividad universitaria son los siguientes:

- Haber concluido con las asignaturas del Plan de estudios correspondiente.
- Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios.
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado producto de una investigación original.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario.
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de estudios

### Área de formación básica común obligatoria

- Historiografía iberoamericana I: Culturas prehispánicas y siglo XVI.
- Historiografía iberoamericana II: Sociedades coloniales siglos XVII y XVIII.
- Historiografía iberoamericana III: Independencias nacionales siglo XIX.
- Historiografía iberoamericana IV: De los países emergentes al siglo XXI.
- Teoría de la argumentación: análisis y evaluación del discurso histórico.
- Heurística y Hermenéutica: alternativas epistemológicas para el estudio de la historia.





- Teorías contemporáneas I: Discurso historiográfico del siglo XX.
- Teorías contemporáneas II: Tendencias Historiográficas del siglo XXI.

## Área de formación especializante

- Seminario de investigación I: Fuentes documentales.
- Seminario de investigación II: Estado de la cuestión.
- Seminario de investigación III: Redacción del capítulo I de la tesis.
- Seminario de investigación IV: Redacción del capítulo II de la tesis.
- Seminario de investigación V: Redacción del capítulo III de la tesis.
- Seminario de investigación VI: Redacción del capítulo IV de la tesis.
- Seminario de investigación VII: Redacción del capítulo V de la tesis.
- Seminario de investigación VIII: Redacción del borrador de la tesis.

## Área de formación optativa abierta

- Estudios independientes I: Cultura material en el ámbito iberoamericano.
- Estudios independientes II: Arte y nación en proyectos culturales en iberoamérica.
- Estudios independientes III: Cultura discursiva en el mundo iberoamericano.
- Lecturas dirigidas I: Acervos documentales iberoamericanos.
- Lecturas dirigidas II: Bibliografía iberoamericana complementaria.
- Lecturas dirigidas III: Historiografía iberoamericana.

**Duración del programa:** El programa del Doctorado en Historia tendrá una duración de 8 (ocho) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de su inscripción.

**Costos y apertura:** Consultar en la Coordinación del programa.

Informes

**Dirección:** Av. Parres Arias Núm. 150. C.P. 45000. Zapopan, Jalisco, México.

**Teléfono:** 33 38 19 33 00, extensión: 23558.

**Correo electrónico:**

[doctorado.historia@academicos.udg.mx](mailto:doctorado.historia@academicos.udg.mx)

[maria.glorenzo@academicos.udg.mx](mailto:maria.glorenzo@academicos.udg.mx)

**Página web:**

[http://www.cucsh.udg.mx/doctorados/doctorado\\_en\\_historia](http://www.cucsh.udg.mx/doctorados/doctorado_en_historia)

- **Nota:** Los programas de posgrado están siendo sometidos a un proceso de evaluación por parte de la SECIHTI. Únicamente aquellos que resulten aprobados podrán contar con la posibilidad de otorgar becas, conforme a la disponibilidad presupuestaria que determine dicha instancia a partir del ciclo escolar 2026-A.

